

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CEMAPRIMES CENTRO DE ESTUDIOS PARTICIPACION PRIVADA
MODERNIZACION Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h00 del día Viernes 27 de Marzo de 2015 se reúnen en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Eugenio Santillán N34-57 y Pasaje Maurian, los socios de **CEMAPRIMES CENTRO DE ESTUDIOS PARTICIPACION PRIVADA MODERNIZACION Y SERVICIOS CIA. LTDA** . Señores: Ana Cecilia Rivadeneira Espinosa, propietaria de 1494 participaciones de USD \$ 1.00 cada una; María Belén Rivadeneira Espinosa propietaria de 1494 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, y César Rafael Rivadeneira Larrea propietario de 6012 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Preside esta Junta la Ing. Ana Cecilia Rivadeneira Espinosa, en su calidad de Presidente Ad-hoc y como Secretario Ad-hoc el señor César Rafael Rivadeneira Larrea , en su calidad de Gerente General.- El Presidente declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor César Rafael Rivadeneira Larrea, la Junta General resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo



y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor César Rafael Rivadeneira Larrea, la Junta General resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

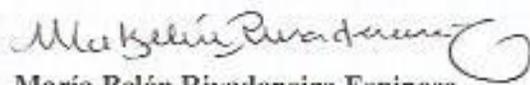
No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h30.-



César Rafael Rivadeneira Larrea
SECRETARIO AD-HOC - SOCIO



Ana Cecilia Rivadeneira Espinosa
SECRETARIO AD-HOC - SOCIA



María Belén Rivadeneira Espinosa
SOCIA